

# EVALUACIÓN ANUAL DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



DIRECCION DE PROVEEDURIA INSTITUCIONAL

PERIODO 2020

## **INTRODUCCION**

La Dirección de Proveeduría Institucional del Ministerio de Seguridad Pública, se da a la tarea de publicar de manera anual el Programa de Adquisiciones, según el artículo 6 de la Ley de Contratación Administrativa y del artículo 7 de su Reglamento, proyectando las compras que los Programas Presupuestarios realizaron a lo largo del período 2020.

Basados en los resultados publicados se hace necesario realizar el informe de la Evaluación Anual del Programa de Adquisiciones del Ministerio de Seguridad Pública, con el fin de evidenciar la efectividad de dicho Programa de Adquisición , tomando en cuenta el informe de las subpartidas utilizadas por los programas presupuestarios, la cantidad de trámites concursados de contrataciones gestionadas por tipo de procedimiento, las acciones con resultados positivos y las que no fueron efectivas durante dicho periodo.

Todo lo anterior con el objetivo de señalar las actividades que generan resultados positivos, así como las oportunidades de mejora, para los ejercicios económicos, con el fin de lograr la optimización de los recursos públicos.

**1. Lista de los Programas Presupuestarios que conforman el Ministerio de Seguridad Pública:**

- 09100 Actividades Centrales
- 09200 Actividades Comunes a los Programas 093, 094, 095 y 097.
- 09300 Servicio de Seguridad Ciudadana
- 09400 Servicio de Seguridad Fronteriza
- 09500 Servicio de Seguridad Aérea
- 09600 Servicio de Seguridad Marítimo
- 09700 Servicio de Investigación y Represión del Narcotráfico

**2. Subpartidas utilizadas por los programas presupuestarios en trámites de contratación durante el año 2020.**

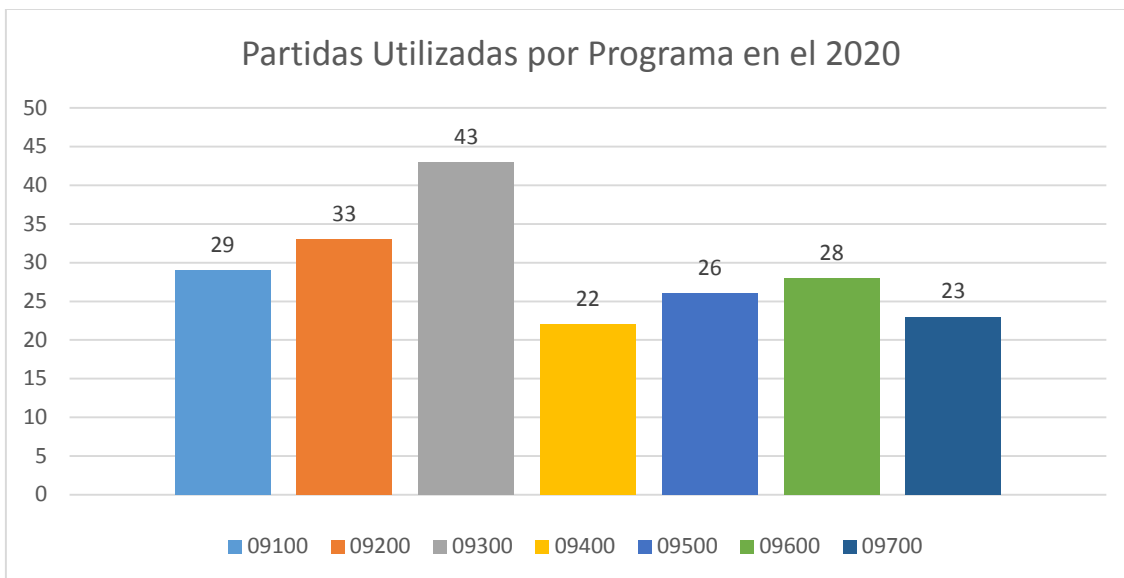
09100	09200	09300	09400	09500	09600	09700
10101	10103	10101	10101	10299	10101	10406
10103	10199	10303	10301	10301	10499	10801
10199	10209	10306	10401	10401	10805	10805
10299	10299	10401	10406	10406	10806	20101
10301	10301	10406	10805	10499	20101	20102
10406	10303	10499	20101	10804	20102	20104
10801	10403	10701	20103	10805	20104	20199
10804	10406	10804	20104	10807	20199	20203
10805	10499	10805	20203	10899	20200	20304
10807	10801	10806	20401	20101	20203	20399
10808	10803	10807	20402	20102	20301	20402
10809	10804	10808	29901	20103	20304	29901
10899	10805	10899	29902	20104	20401	29902
20101	10806	20101	29903	20199	20402	29903
20102	10807	20102	29904	20203	29901	29904
20104	10808	20103	29905	20204	29903	29905
20199	20101	20104	29906	20402	29904	29906
20203	20104	20106	50101	29901	29905	29999
20401	20199	20199	50102	29903	29906	50103
20402	20203	20203	50104	29904	50101	50104
29901	20304	20304	50105	29905	50102	50199
29902	20402	20305	50199	29906	50103	50201
29903	29901	20306		29907	50104	59903
29904	29902	20399		50104	50105	
29905	29903	20401		50199	50106	
50101	29904	20402		50201	50107	

09100	09200	09300	09400	09500	9600
50104	29905	29901			50199
50105	29906	29902			50201
59903	29999	29903			
	50199	29904			
	50201	29905			
	50207	29906			
	59903	29907			
		29999			
		50101			
		50102			
		50103			
		50104			
		50105			
		50106			
		50107			
		50199			
		50201			

**TOTAL DE SUBPARTIDAS UTILIZADAS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA**

09100	09200	09300	09400	09500	9600	09700
<b>29</b>	<b>33</b>	<b>43</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>23</b>

Fuente: Departamento de Programación y Control

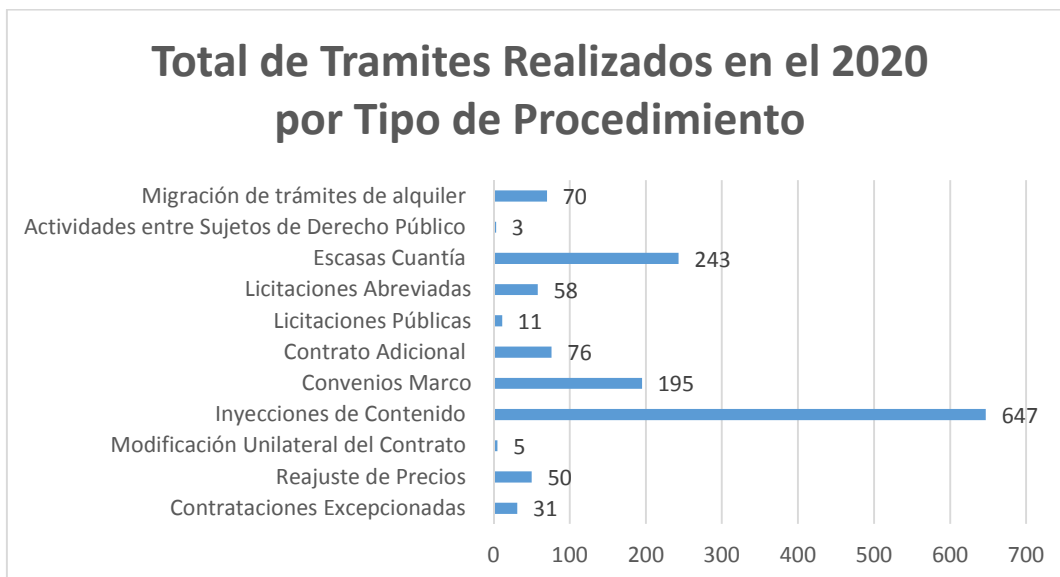


Fuente: Departamento de Programación y Control

### 3. Solicitudes de Contratación gestionadas en el 2020, por tipo de procedimiento.

Tipo de Trámite	Cantidad	Porcentaje
Contrataciones Excepcionadas	31	2,23%
Reajuste de Precios	50	3,60%
Modificación Unilateral del Contrato	5	0,36%
Inyecciones de Contenido	647	46,58%
Convenios Marco	195	14,04%
Contrato Adicional	76	5,47%
Licitaciones Públicas	11	0,79%
Licitaciones Abreviadas	58	4,18%
Escasas Cuantía	243	17,49%
Actividades entre Sujetos de Derecho Público	3	0,22%
Migración de trámites de alquiler	70	5,04%
<b>Total</b>	<b>1389</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Departamento de Programación y Control



Fuente: Departamento de Programación y Control

#### 4. Distribución por programas y subprograma por tipo de procedimiento

Programa Presupuestario	Cantidad de procedimientos	Porcentaje por programa
<b>09100</b>	<b>198</b>	
Actividades entre Sujetos de Derecho Público	1	0,51%
Contratación Excepcionada	10	5,05%
Contrato Adicional	5	2,53%
Convenio Marco	36	18,18%
Escasa Cuantía	23	11,62%
Inyección de contenido	104	52,53%
Licitación Abreviada	9	4,55%
Licitación Pública	5	2,53%
Modificación Unilateral	1	0,51%
Pago por reajuste	4	2,02%
<b>09200</b>	<b>162</b>	
Contratación Excepcionada	8	4,94%
Contrato Adicional	2	1,23%
Convenio Marco	18	11,11%
Escasa Cuantía	31	19,14%
Inyección de contenido	75	46,30%
Licitación Abreviada	11	6,79%
Licitación Pública	3	1,85%
Modificación Unilateral	1	0,62%
Pago por reajuste	13	8,02%
<b>09300</b>	<b>534</b>	
Alquileres	69	12,92%
Actividades entre Sujetos de Derecho Público	1	0,19%
Contratación Excepcionada	8	1,50%
Contrato Adicional	57	10,67%

Convenio Marco	69	12,92%
Escasa Cuantía	67	12,55%
Inyección de contenido	231	43,26%
Licitación Pública	2	0,37%
Licitación Abreviada	10	1,87%
Modificación Unilateral	2	0,37%
Pago por reajuste	18	3,37%
<b>09400</b>	<b>181</b>	
Contrato Adicional	2	1,10%
Convenio Marco	26	14,36%
Escasa Cuantía	33	18,23%
Inyección de contenido	108	59,67%
Licitación Abreviada	5	2,76%
Pago por reajuste	7	3,87%
<b>09500</b>	<b>112</b>	
Actividades entre Sujetos de Derecho Público	1	0,89%
Contratación Excepcionada	1	0,89%
Contrato Adicional	2	1,79%
Convenio Marco	18	16,07%
Escasa Cuantía	21	18,75%
Inyección de contenido	63	56,25%
Licitación Abreviada	2	1,79%
Pago por reajuste	4	3,57%
<b>09600</b>	<b>113</b>	
Alquileres	1	0,88%
Contratación Excepcionada	2	1,77%
Contrato Adicional	8	7,08%
Convenio Marco	15	13,27%
Escasa Cuantía	39	34,51%

Inyección de contenido	28	24,78%
Licitación Abreviada	19	16,81%
Pago por reajuste	1	0,88%
<b>09700</b>	<b>89</b>	
Contratación Excepcionada	1	1,12%
Convenio Marco	13	14,61%
Escasa Cuantía	29	32,58%
Inyección de contenido	38	42,70%
Licitación Abreviada	2	2,25%
Modificación Unilateral	2	2,25%
Pago por reajuste	4	4,49%
<b>Total general</b>	<b>1389</b>	

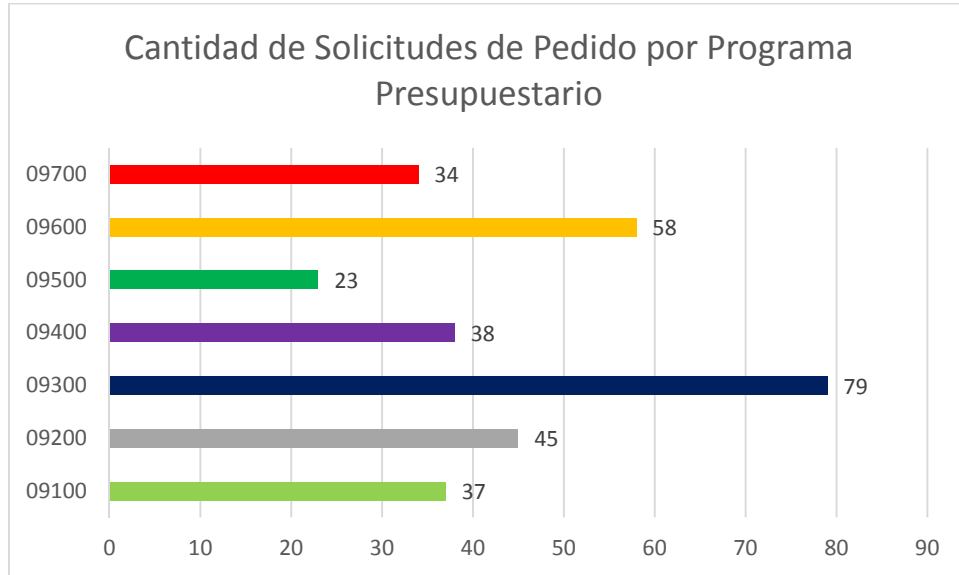
Fuente: Departamento de Programación y Control

## 5. Tramites concursados en el año 2020: Licitaciones Públicas, Licitaciones Abreviadas y Escasas Cuantías.

Programas	Cantidad de Solicitudes
09100	37
09200	45
09300	79
09400	38
09500	23
09600	58
09700	34
<b>Totales</b>	<b>314</b>

Fuente: Departamento de Programación y Control



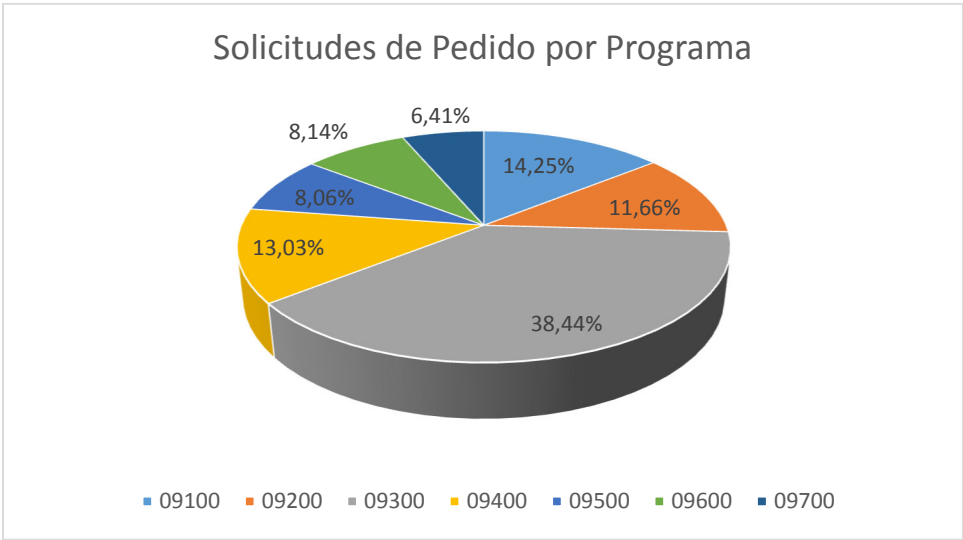


Fuente: Departamento de Programación y Control

## 6. Solicitudes de pedido tramitadas por los programas presupuestarios durante el año 2020

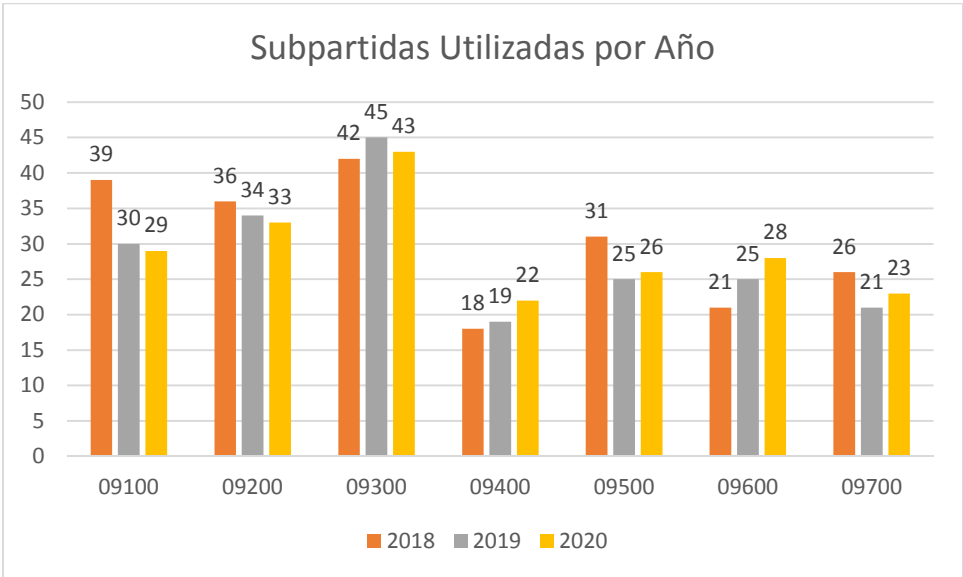
Programas Presupuestarios	Solicitudes de Pedido	Porcentaje de Solicitudes
09100	198	14,25%
09200	162	11,66%
09300	534	38,44%
09400	181	13,03%
09500	112	8,06%
09600	113	8,14%
09700	89	6,41%
<b>Total</b>	<b>1389</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Departamento de Programación y Control



Fuente: Departamento de Programación y Control

**7. Comparación de subpartidas utilizadas por programa presupuestario del 2018 al 2020**

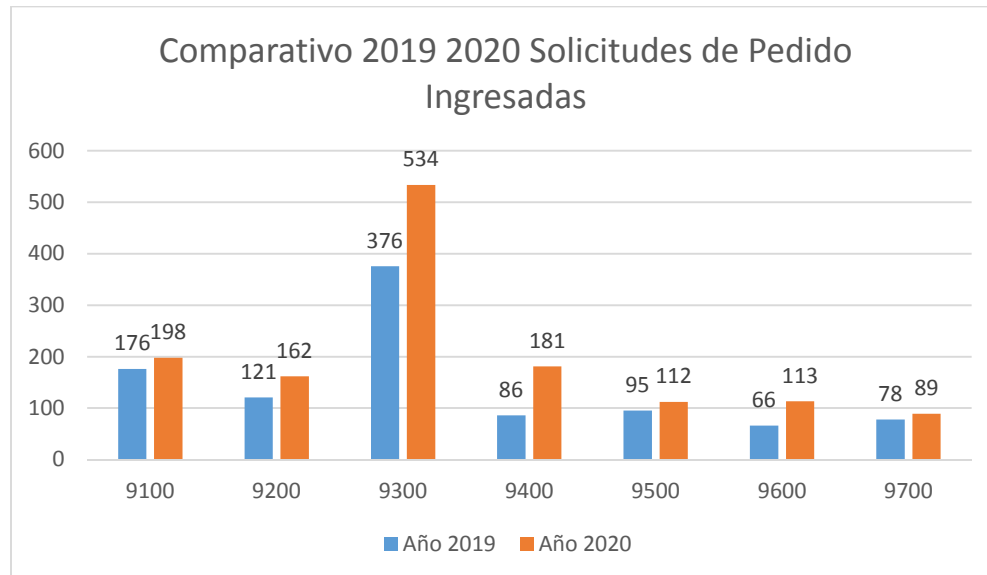


Fuente: Departamento de Programación y Control

**8. Comparativo de solicitudes de pedido ingresadas por programa presupuestario durante los años 2019 y 2020**

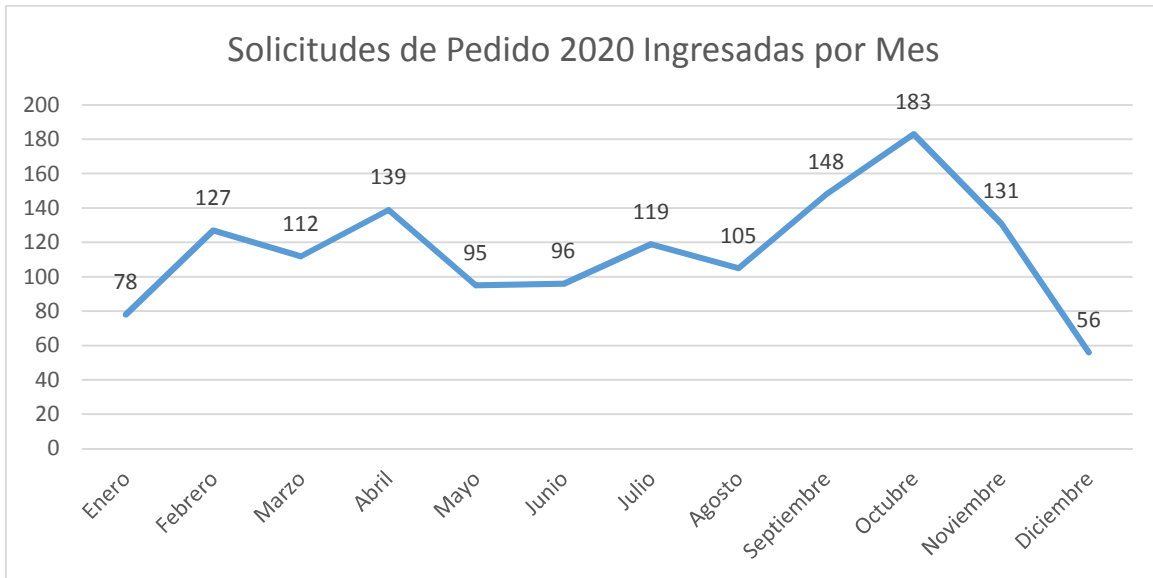
Programas Presupuestarios	Año 2019	Año 2020	Diferencia
09100	176	198	(+22)
09200	121	162	(+41)
09300	376	534	(+158)
09400	86	181	(+95)
09500	95	112	(+27)
09600	66	113	(+47)
09700	78	89	(+11)
<b>Totales</b>	<b>998</b>	<b>1389</b>	<b>(+391)</b>

Fuente: Departamento de Programación y Control

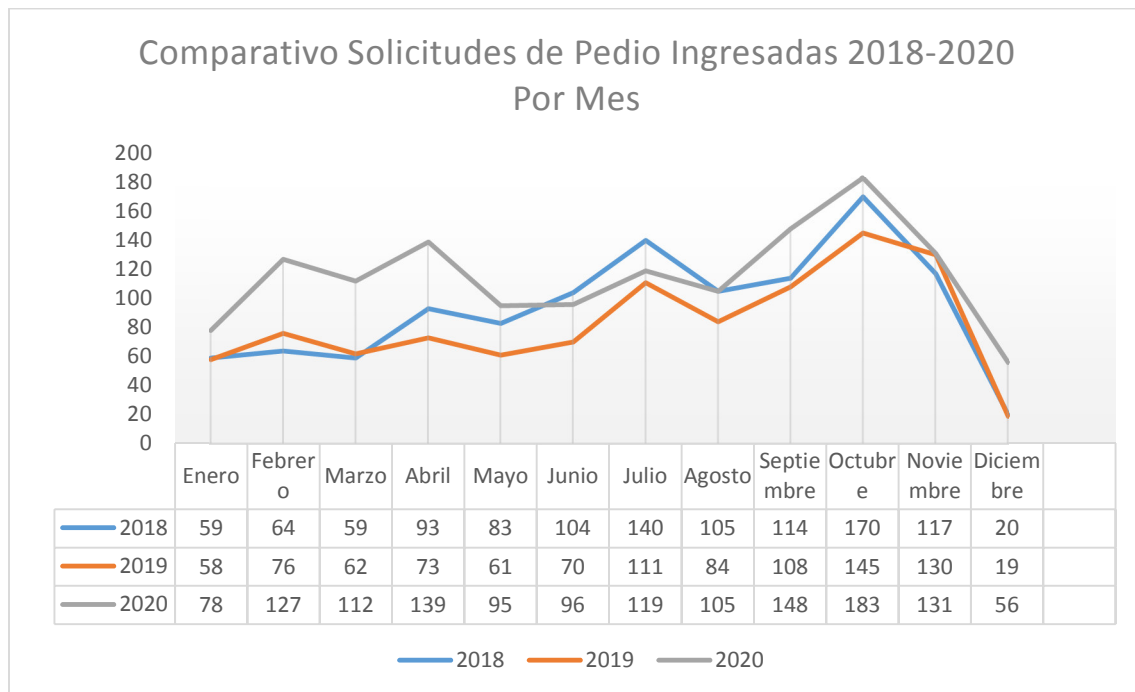


Fuente: Departamento de Programación y Control

**9. Ingreso de Solicitudes de pedido de los diferentes programas presupuestarios por mes:**



Fuente: Departamento de Programación y Control



Fuente: Departamento de Programación y Control

## **10. Acciones a emprender para modificar prácticas o procedimientos del proceso de contratación que no están siendo efectivas**

Como se puede apreciar en el gráfico de la página anterior denominado: Solicitudes de Pedido 2020 Ingresadas por Mes, durante el segundo semestre siempre se presenta una mayor cantidad de solicitudes de pedido, que ingresaron para trámite durante el primer semestre, situación que podría provocar algunos inconvenientes por los tiempos de duración de los procesos de contratación administrativa y por los tiempos de entrega con que cuentan los contratistas. Esto conlleva a no concluirse con todo el proceso de compra y pago de facturas, con el presupuesto anual que se tienen reservado para tal fin, lo que provoca arrastres presupuestarios.

Logramos detectar que la tendencia se da durante los meses de septiembre y octubre, siendo estos meses los que más solicitudes de pedido ingresan para realizar los trámites, se debe observar también que el tiempo está cerca del cierre presupuestario. Hay que destacar que esta tendencia bajo, durante el último año si lo comparamos con los dos años anteriores, pues en el segundo semestre de este año, se recibieron el 53,45% de las solicitudes mientras que en los años anteriores era un aproximado del 60% del total de las solicitudes de pedido.

## **11. Acciones o prácticas del proceso de contratación que están dando resultados positivos**

- Durante el año 2019 el 39,68% del total de solicitudes de pedido ingresadas correspondieron a inyecciones de contenido presupuestario que se realizan a contratos según demanda, para el año 2020 la cantidad de solicitudes de pedido de inyecciones de contenido aumentaron un 6,9%. Este porcentaje demuestra, que se ha estado trabajando, en mejorar la eficiencia de los procesos de compras públicas, promoviendo el uso de contratos según

demanda para la Administración, los cuales algunos ya se han venido realizando, en forma institucional, en donde se integran los diferentes programas presupuestarios.

- Durante el año 2020, se migraron todos los contratos de alquileres, que se encontraban en el sistema Comprared al sistema SICOP, así mismo los pagos de estos alquileres, dejaron de realizarse por medio, de reservas presupuestarios, para realizarse por medio de solicitudes de pedido. Estas prácticas realizadas, permitieron, que todos los trámites de alquiler que tiene el Ministerio de Seguridad Pública, estén registrados en el sistema SICOP y que, a partir del año 2020, estos expedientes electrónicos tengan los registros de los pagos realizados a los contratistas en dicho sistema, logrando un mejor control.
- En el año 2020, debido a la pandemia a causa del Covid 19, durante gran parte del año, esta Dirección de Proveeduría Institucional laboró bajo la modalidad de teletrabajo. A pesar de que se dio este cambio de modalidad en la forma de trabajo, esta Dirección cumplió con la revisión y trámite de las diferentes solicitudes de contratación administrativa, sin ningún inconveniente, esto a pesar que, durante el este año, se dio un incremento de 391 solicitudes de pedido, lo que representa el aumento de un 28,14 %.